

**ORDEN**Exp.: **A/SER-029498/2026 (16F/26)**NÚMERO
2660/2026UNIDAD ADMINISTRATIVA
S.G.T.

En virtud de lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/EU y 2014/24/EU, de 26 de febrero de 2014, y sobre la base del informe justificativo de la necesidad del contrato de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación de fecha 29 de junio de 2026, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes:

DISPONGO

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación del contrato de servicios denominado **“REALIZACIÓN DE UNA FERIA PARA EL FOMENTO DE LA ADOPCIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA. AÑO 2026”**, promovido por la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

EL CONSEJERO

P.D. Orden 984/2024, de 15 de marzo
(BOCM N° 72, de 25 de marzo de 2024)
EL DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Firmado digitalmente por: DE OTEO MANCEBO ÁNGEL ENRIQUE
Fecha: 2026.06.30 16:11

DESTINATARIO/S

- DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
- ÁREA DE PROTECCIÓN ANIMAL

